



Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

DS/08/2024

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

05 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que referente al mes de Octubre 2024, del programa de PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (65 Y MAS), se encuentra vigente, sin embargo la Dirección de Desarrollo Social, no cuenta con los padrones de beneficiarios del programa, debido a las nuevas políticas implementadas por el Gobierno Federal, por lo que para su consulta deberá acceder al siguiente link

<https://www.gob.mx/pensionpersonasadultasmayores#:~:text=El%20programa%20atiende%20a%20todos,%242%2C550%20pesos%20cada%20dos%20meses>

Sin más por el momento me despido de usted; deseando éxito en sus actividades.


ATENTAMENTE


**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”**

LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

 Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,

 37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx